

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.532

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre.... 5,00
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre.... 7

LUNES 2 DE FEBRERO DE 1885.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a inscribir gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI.

Hoja de los Lunes.

En los últimos días de Enero ha cambiado por completo el estado atmosférico, cesando los vientos secos y fríos, reemplazados por los húmedos del tercer cuadrante que nos han proporcionado algunas lluvias y tiempo borrascoso en las costas del Mediterráneo.

La columna termométrica se ha elevado a una temperatura propia de nuestra situación meridional; y si las lluvias no se generalizan, es por las distintas corrientes de los vientos que vienen cambiando con alguna frecuencia al cuarto cuadrante, en cuyos momentos baja la temperatura.

La atmósfera está cargada de gran cantidad de humedad, que hace presentir un mes de Febrero templado y lluvioso, que remedie la sequía del anterior. Para que esto se verifique, solo falta que los vientos del S. O. adquieran su predominio sobre los demás con quienes vienen luchando.

El estado de las siembras, inmejorable. Los fríos de Enero han detenido su crecimiento, pero desarrollando sus raíces para que en un período templado y húmedo adquieran mayor lozanía.

No debe tocarse a ellas hasta que días secos permitan un rastreo y escardas.

Vá terminando la época de hoyar los terrenos para la plantación y reposición de arbolados; y ya que tocamos este punto, debemos llamar la atención de la autoridad municipal sobre el gran número de árboles secos que se encuentran en los paseos de la ronda de la población, que han debido sacarse ya para su reposición en el presente mes.

Como cuestión de ornato no debe desatenderse este servicio, que es de escaso costo, teniendo en cuenta la circunstancia de haber buenos criaderos de álamos negros en nuestro término, y poderse establecer viveros de acacias, que con facilidad se desarrollan en esta zona.

Es muy recomendable también por la parte higiénica, puesto que el arbolado exhala gases necesarios para la vida animal, y absorba los que a esta perjudican.

Debe, pues, procurarse, no solo su reposición, sino también aumentar su número en todo lo posible. A la vigilancia de los peones municipales debe estar el cargo de dar cuenta de las necesidades de este servicio, siendo una de las más apremiantes en la presente estación, la tala y limpieza, para proteger el mejor desarrollo en sus brotes.

El estado comercial con escaso movimiento y con tendencia a baja todos los frutos de la tierra, a excepción de la cebada, que viene sosteniéndose.

He aquí los precios de los principales mercados:

Arévalo: trigo de 35 a 36 rs. fanega; centeno 20; cebada 18; avena 15; algarrobas 21; harina 15 rs. arroba.

Flores de Ávila: trigo de 32 a 33 rs. fanega; centeno 21 a 22; cebada 19 a 20; avena 15 a 16.

Valladolid: trigo de 35 50 a 35 75 rs. fanega de 94 libras; centeno 21 50; cebada 18; avena 14; habas 28; harina 12 50 rs. arroba; aceite 52; lana negra 90; id. blanca 120; vino tinto 84 rs. cántara; id. blanco 20.

Rioseco: trigo 32 50 rs. fanega de 94 libras; centeno 23 25; cebada 17 50; avena 15; harina 13 rs. arroba.

Tordesillas: trigo 35 rs. fanega; centeno 22; cebada 18; algarrobas 21.

Rueda: trigo a 36 rs. fanega; centeno 23; cebada 19; avena 15; harina 17 rs. arroba.

Tudela de Duero: trigo 34 rs. fanega; centeno 21; cebada 20; avena 16; vino 15 rs. cántara.

Peñafiel: trigo 34 rs. fanega; centeno 20; cebada 20; avena 13; algarrobas 22; habas 28; harina 13 rs. arroba; aceite 43; lana negra 64; vino 13 rs. cántara.

Medina del Campo: trigo 35 50 rs. fanega; centeno 20; cebada 18 50; avena 14; algarrobas 22; harina 15 50 rs. arroba; aceite 46; lana negra 70; vino tinto 14 rs. cántara; id. blanco 12.

La Seda: trigo 35 rs. fanega; centeno 22; cebada 20; harina 15 rs. arroba.

Palencia: trigo 33 50 rs. fanega; centeno 22; cebada 18 50; avena 14 50; harina 13 rs. arroba; lana 64; vino tinto 15 reales cántara.

Burgos: trigo 34 rs. fanega; centeno 25; cebada 21; avena 14; harina a 13 rs. arroba.

Bilbao: trigo 35 rs. fanega; centeno 24 50; cebada 20 50; avena 13; harina 13 50 rs. arroba.

Leon: trigo a 33 rs. fanega; centeno 23; cebada 19; harina 14 rs. arroba; aceite 43.

Astorga: trigo 34 rs. fanega; centeno 22 50; cebada 22.

Haro, Logroño: trigo de 36 a 37 rs. fanega; cebada 21 a 23; avena 15 a 16.

Bilbao: harina corriente 15 50 rs. arroba; centeno a 30 rs. los 41 y 1 1/2 kilos; cebada a 24 rs. los 34 id.

Santander: harina 13 50 rs. arroba; cebada a 24 rs. las 70 libras; centeno 22 rs. fanega; aceite a 40 rs. arroba.

Salamanca: trigo 34 rs. fanega; centeno 22; cebada 22; avena 16; algarrobas 24; harina 12 50 rs. arroba; aceite 56; lana negra 60; id. blanca 90; vino blanco 25 rs. cántara.

Segovia: trigo 33 rs. fanega; centeno 22; cebada 18; algarrobas 24; harina 12 50 rs. arroba; aceite 57; lana 64.

Zamora: trigo 33 rs. fanega; centeno 20; cebada 19; algarrobas 24; harina 12 25 rs. arroba; aceite 46; lana 56; vino tinto 13 rs. cántara; id. blanco 20.

Valencia: trigo de 99 a 100 rs. hectó litro; arroz superior de 23 a 27 rs. varchilla; harina 21 50 rs. arroba; aceite superior a 45.

Ciudad Real: trigo de 43 a 44 rs. fanega; centeno 34; cebada 12 a 13; aceite de 33 a 34 rs. arroba; vino de 11 a 12.

Don Benito: trigo 38 a 40; centeno 30; cebada 16; avena 11; aceite 36 rs. arroba.

Plasencia, Cáceres: trigo de 38 a 39 rs. fanega; centeno 34; cebada 26; vino de 22 a 24 rs. cántara.

Idea nueva del Camino, Cáceres: trigo 36 a 37 rs. fanega; centeno 29; cebada 26; habas 70.

Sevilla: trigo de 41 a 43 rs. fanega; cebada 19 a 21; habas 32 a 33; maíz 34 a 35; alpiste 48 a 52; harina 15 a 16 rs. arroba; aceite de 33 50 a 33 75.

Málaga: trigo de 43 a 44 rs. fanega; cebada 20 a 22; maíz 40 a 45; habas 37 a 39; aceite en puertas a 32 rs. arroba; en bodega a 34 50.

Jáen: trigo de 38 a 40 rs. fanega; cebada 18 a 20; habas 34 a 36; aceite de 40 a 41 rs. arroba.

Jerez: trigo de 35 a 41 rs. fanega; cebada 22 a 23; habas 37 a 39; alpiste 48 a 50; arvejones 34 a 36.

Granada: trigo de 42 a 48 rs. fanega; cebada 23 a 25; habas 40 a 42; maíz 40 a 42.

Huelva: trigo de 41 a 42 rs. fanega; cebada 20 a 24; habas 38 a 40; aceite a 40 rs. arroba.

La guardia municipal prestó durante la semana anterior los servicios siguientes: detuvo a diez individuos por ebriedad, a uno por embriaguez y a tres por hurto; además recogió tres armas prohibidas, aprehendió un contrabando y produjo cinco partes de otras tantas infracciones.

En la Santa Iglesia Catedral tuvo lugar ayer con asistencia del clero y cruces parroquiales el solemne acto de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada. Apesar del mal tiempo, la concurrencia de fieles fué numerosa.

La anunciada combinación de gobiernos de provincia, parece aplazada por algunos días, esperándose el regreso del señor Herce, gobernador de Barcelona, representante de España en el congreso postal de Lisboa.

El municipal de las Tendillas sorprendió anoche a dos individuos que caminaban con dirección a las afueras en son de desfile. A uno se le ocupó una navaja.

El viernes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial el 13 de Febrero del año anterior.

Se va a construir un nuevo cementerio en Hornosuelos. El expediente con los planos está allí de manifiesto por veinte días.

Del 4 al 11 se celebrarán las contribuciones de Lopera y Montilla; del 4 al 9 las de Montoro, Fernanñuñez y Encinas Reales; del 3 al 8 las de Adamuz, a las de Villanueva; del 7 al 12 las de Hinojosa y del 8 al 10 las de Fuente la Lancha.

La Fiscalía del batallón reserva de Jaén llama perodiotos al recluta para ultramar Juan Chicano Laban, natural de Lucena, contra el que se procede por desertor.

Se ha anotado en los expedientes personales de los Maestros y Maestras de Belmez y Granjuelo, el resultado de los últimos exámenes, y se ha confirmado el voto de gracias de la junta local a don Antonio Binos y don Antonio Camacho, que sirven respectivamente dichas escuelas.

La corrida de toros preparada en Madrid a beneficio de las víctimas de Andalucía, se verificará definitivamente el domingo próximo, estando encargados de la lidia Lagartijo, Frasquito, el Gallo, Felipe García, Valentín Martín y Mazzantini.

El señor don Joaquín Vellando, presidente que ora de la Audiencia de Córdoba, y en la actualidad de la de Teruel, ha sido trasladado a la de Benavente.

—Efeméride.—Hoy.—1509.—Se establece en España el Tribunal de la Santa Cruzada.—1352.—Atentado del cura Merino contra coña Isabel II.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo procederse a la enagenación en pública subasta de un cerdo de dos años de edad, valorado pericialmente en la cantidad de ochenta y cinco pesetas, y que sin dueño conocido existe depositado en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público la celebración de aquel acto, que habrá de tener lugar el miércoles once del próximo mes de Febrero, de una a dos de la tarde, para conocimiento de las personas a quienes convenga interesarse en dicha adquisición; advirtiéndose que el rematante deberá entregar en el acto el importe en que le sea aquel adjudicado, en la depositaria de fondos municipales.

Córdoba 30 de Enero de 1885.—Bartolomé Belmonte.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 31 de Enero de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Los amantes del sistema parlamentario salieron satisfechos de la sesión celebrada ayer en la cámara popular, por la elevación que supieron dar a los debates los que en ellos intervinieron, pudiendo decirse que la cuestión universitaria quedó encauzada.

Rectificaron los Sres. Leon y Castillo y Romero Robledo con gran templanza, y después intervino el presidente del Consejo, convirtiendo el Congreso en una especie de Ateneo científico: el señor Cánovas explicó algunos de los conceptos emitidos en otra época sobre el derecho de insurrección, sosteniendo en brillantes períodos que ni el gobierno ni el pueblo tienen derecho a salirse del terreno legal.

El Sr. Leon y Castillo, que posee relevantes dotes de orador parlamentario y una envidiable memoria, sabiendo en momentos dados dominarse a sí mismo, para subyugar a los que le escuchan, hizo algunas objeciones a la peroración de este en 1865, en ocasión del discurso de don general Narvaez.

Significó en el uso de la palabra para

rectificar al señor don Luis Silvela, produciendo mal efecto la salida del salón de algunos diputados de la mayoría; pero volvió la calma, y el orador examinó con lucidez notable los fundamentos de la competencia entablada por el gobernador de la provincia, juzgándola improcedente.

Otra vez habló don Antonio, y si oportuno estuvo en su primera etapa, nada dejó que desear a sus amigos en la segunda, logrando ser escuchado con satisfacción relativa por la cámara toda, probando grande habilidad y tacto para encauzar las cuestiones.

Algo debió influir en su ánimo la satisfacción que sentía por haberle demostrado su incondicional adhesión algunos de los diputados que se creía estaban en discordancia y próximos a formar un centro parlamentario.

Hoy se hallan las tribunas del Congreso tan animadas como ayer, esperando oír al señor Moret, para consumir el tercer turno, dudándose aún si le contestará el ministro de Gracia y Justicia como estaba acordado, o el señor Pidal, contra el cual dirigirá sus mas ruidos golpes el orador demócrata. También es probable intervenga para alusiones el diputado por esa circunscripción señor Conde y Luque.

Falta aún discutir la proposición incidental del marqués de Sardoal, que tiene la firma de los jefes de todas las oposiciones, pidiendo se declare entenderse por orden público el cumplimiento exacto de las leyes.—El correspondal.

BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, La Purificación de Nuestra Señora.—Mañana, San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por don Rafael Barroso y su señora, en sufragio de sus difuntos padres.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. José Agreda y Barba.

—Hoy se celebrará en Trassiera una solemne función a María Santísima de la Purificación, su titular, y predicará sobre este misterio el señor don Manuel Ortiz y Diaz. Después de concluida la fiesta de Iglesia habrá rifa de varios objetos para ayudar al culto de estos santos ejercicios.

—El domingo próximo, ocho del corriente a las diez de la mañana, se celebrará una solemne función religiosa a Nuestra Señora de la Fuensanta, en su santuario extramuros de esta capital, costeada por el gremio de hortelanos y varios piadosos devotos, en acción de gracias por haber librado a esta capital de los estragos del terremoto del 25 de Diciembre anterior, siendo orador el señor Dr. Don Miguel Riera de los Angeles.

—Hoy tendrá lugar en la iglesia de San Pablo una solemne fiesta a Nuestra Señora en el misterio de su Purificación, en la que predicará el señor Licdo. D. Victor J. de la Vega.

—Hoy a las once se celebrará en la ermita de la Candelaria una solemne función a Ntra. Sra., en la que predicará sus glorias el Sr. Don Ricardo Catalán. Estrenará la Santísima Virgen un magnífico vestido costado por la señora doña Dolores Barbero de Barcia. A las oraciones, empieza la novena.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de Balen, en San Miguel.—Mañana, a Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Segundo aniversario del señor

D. MANUEL MOLINA FERNANDEZ Falleció el día 3 de Febrero de 1883.

Sus padres y hermanos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. Los Sres. Sacerdotes que quisieran aplicar mañana el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Miguel, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de doce reales.

Séptimo aniversario.

EL SEÑOR

D. RAFAEL CHAPARRO Y ESPEJO Falleció el día 3 de Febrero de 1878.

Su esposa é hijos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día cuatro del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Primer aniversario.

EL SEÑOR

D. RAFAEL ARELLANO Y PANIAGUA, Presbítero, Falleció el 5 de Febrero de 1884.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en dicho día, en la parroquia de la Agorquia (San Francisco) en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Se suplica a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

—Los Señores Sacerdotes que quisieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, el sábado próximo siete del corriente, aplicándola en sufragio por el eterno descanso de las almas de los señores don Ricardo Gacto y Naves y don José Gacto y Lopez (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 reales.

Su familia ruega encarecidamente a sus amigos se sirvan tenerlos presentes en sus oraciones.

R. I. P.

El miércoles 4 del corriente mes abra la Junta de Señoras para socorros de las víctimas de los terremotos, cuadrante de misas en la iglesia parroquial de San Pedro, por las almas de los que han fallecido. Los señores Sacerdotes que gusten aplicarlas desde las ocho a las diez de la mañana, obtendrán el estipendio de ocho reales. A las nueve del mismo día se celebrarán honras solemnes en dicha iglesia, y habrá Comunidad general. La Junta ruega a todos la asistencia, y que pidan a Dios por el eterno descanso de los que acumbieron en la catástrofe de Diciembre último, y especialmente a las señoras de las asociaciones benéficas y piadosas de esta capital. No se hacen invitaciones personales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DRAMÁTICA.

Grandes funciones para hoy. Por la tarde a las tres y media.—El drama en tres actos, titulado: *En el seno de la muerte*.—Concluyendo con un divertido *Fin de fiesta*.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 12 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 4.—Anfiteatro y delanteras con id., 3.—Entrada principal 2.—Idem de paraiso 1.

Por la noche a las ocho.—Última representación del grandioso drama en tres actos, titulado: *La peste de Otranto*.—La comedia en un acto, *El fogón y el ministerio*.

PRECIOS.—Proscenios, palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 reales 40 céntimos.—Anfiteatro con id., 4.—Delanteras con id., 4.—Entrada principal, 3 reales.—Idem de paraiso, 2 reales.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

